



Bisoños Usuarios de GNU/Linux de Mallorca y Alrededores | Bergantells Usuaris de GNU/Linux de Mallorca i Afegitons

Carta abierta de la FSF a Google: libera el VP8, y úsalo en YouTube (640 lectures)

Per René Mérou, H (http://h.says.it/)

Creado el 21/02/2010 16:15 modificado el 21/02/2010 16:15

(1) La FSF pide a Google que libere el VP8 y lo use en YouTube "free VP8, and use it on YouTube" lo que por fin solucionaría uno de los problemas más graves de falta de estándares y de bloqueo por patentes de la web, la situación actual de los multimedia.



La carta abierta⁽²⁾ en que la FSF lo está en inglés. Aquí os traduzco una poco.

Con la compra de la empresa On2 de tecnología de compresión de vídeo concluida el miércoles 16 de febrero 2010, Google ahora tiene la oportunidad de liberar a los formatos de vídeo y convertirlos en el estándar, la liberando así la Web del Flash y del codec propietario H.264.

Apreciado Google,

Con su compra de On2, actualmente posee, tanto el mayor sito del mundo de vídeo (YouTube) como todas las patentes de vídeo contenidas en un nuevo codec de alto rendimiento - VP8. Piensen en lo que se puede lograr mediante la liberación del codec VP8 bajo una licencia irrevocable libre de regalías y haciendo que sea la que se use en YouTube? Puede terminar con la dependencia de la web de patentes y formatos de vídeo sujetos al pago por patentes y del software propietario (Flash).

Asentarse en esta tecnología o simplemente usarla como moneda de cambio sería perjudicial para el mundo libre, al tiempo que limita en el mejor de los beneficios a corto plazo para su compañía. Liberar VP8 sin recomendar a los usuarios de YouTube será una oportunidad perdida y dañaría a los navegadores de software libre como Firefox. Todos queremos que haga lo correcto. Libera VP8, y utilizarlo en YouTube!

¿Por qué sería tan impactante?

El mundo tendrá un nuevo formato libre no comprometido por las patentes de software.Los espectadores, los creadores de vídeo, los desarrolladores de software libre, los fabricantes de hardware - todos - tendrían otra manera de distribuir vídeo sin patentes, derechos y restricciones. El formato libre de vídeo Ogg Theora ya era al menos tan bueno para el vídeo en la web (<u>vease la comparación</u>⁽³⁾) como su competidor no libre H.264, y nunca estuvimos de acuerdo con sus objeciones a utilizarlo. Pero ya que tomaron la decisión de comprar VP8, probablemente estubieron seguros de que puede satisfacer incluso esas objecciones, y su uso en YouTube es una obviedad.

Ustedes tienen la posibilidad de convertir esos formatos libres en un estándar global. YouTube es el sitio de vídeo más grande del mundo, el hogar de casi todos los vídeos digitales hechos. Si YouTube sólo ofrece un formato libre como una opción, eso sólo ya traería consigo el apoyo de una serie de fabricantes de dispositivos y aplicaciones.

Esta capacidad de ofrecer un formato libre en YouTube, sin embargo, es sólo una pequeña fracción de su influencia real. La verdadera fiesta comienza cuando ustedes comiencen animar a los navegadores de los usuarios para apoyar a los formatos libres. Hay muchas maneras de hacer esto. Nuestra favorita sería que YouTube cambiase de Flash a los formatos libres y HTML, ofreciendo a los usuarios con navegadores obsoletos un plugin o un nuevo navegador (software libre, por supuesto). Apple ha tenido la entereza de zanjar el uso del Flash en el iPhone y el IPAD - aunque por razones sospechosas y con métodos aberrantes (DRM) - y esto ha llevado a los desarrolladores web a hacer alternativas de sus páginas libres de Flash. Ustedes podrían hacer lo mismo con YouTube, por mejores razones, y sería



un golpe mortal para el dominio de Flash en el vídeo en la web.

Pero incluso algunas pequeñas acciones también podrían tener un impacto. Ustedes podrían interesar a los usuarios en vídeos de alta definición en formatos libres, por ejemplo, o invitar agresivamente a sus usuarios a actualizar sus navegadores (en lugar de actualizar Flash). Pasos como estos en YouTube rápidamente llevarían al soporte de los formatos libres en los navegadores al 50% y más allá, y poco a poco a aumentar el número de personas que no se molestan en instalar Flash.

Si les preocupa el software libre y la web libre (un movimiento y medio al que ustedes deben su éxito), deben tomar medidas enérgicas para reemplazar a Flash con estándares y formatos libres. Los codecs de vídeo patentados ya han causado un daño incalculable a la web y sus usuarios, y esto continuará hasta que lo detengamos. Debido a que los formatos patentados y gravados eran caros de implementar en los navegadorees, unos pegotes, mal adaptados de software propietario (Flash) que se convirtieron en el estándar de facto de vídeo en la red. Hasta que nos mudemos a los formatos libres, la amenaza de demandas de patentes y derechos de licencia se cierne sobre todos los desarrolladores de software, creadores de vídeo, fabricantes de hardware, páginas web y corporaciones - incluyendo a ustedes.

Ustedes pueden utilizar su compra de On2 simplemente como un elemento de negociación para lograr su solución privada al problema, pero eso sería un patinazo y un error estratégico. Sin hacer VP8 un formato libre, es sólo otro códec de vídeo. ¿Y de qué sirve otro formato de vídeo con soporte de navegadores limitado por patentes? Le deben al público y al medio que les hizo exitosos el resolver este problema, para todos nosotros y para siempre. Organizaciones como Xiph, Mozilla, Wikimedia, la FSF, e incluso On2 han reconocido la necesidad de que los formatos libres y lucharon duro para que esto ocurra. Ahora es tu turno. Sí actúan de otra forma sabremos que su interés no es la libertad del usuario, sino el dominio de Google.

Todos queremos que haga lo correcto. Liberar VP8, y utilizarlo en YouTube!

Lista de enlaces de este artículo:

- 1. http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2559
- 2. http://www.fsf.org/blogs/community/google-free-on2-vp8-for-voutube
- 3. http://people.xiph.org/~greg/video/ytcompare/comparison.html

E-mail del autor: ochominutosdearco _ARROBA_ gmail.com

Podrás encontrar este artículo e información adicional en: http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2559